Coordinación General de la Comisión
Mexicana de Ayuda a Refugiados

Asunto: Informe Comisión

Se realizó comisión a la Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, el día 13 de noviembre de 2015, con el objeto de participar en reunión de trabajo con autoridades estatales que intervienen en la atención que se brinda a extranjeros menores de 18 años que solicitan el inicio del procedimiento de reconocimiento de la condición de refugiados, particularmente DIF Estatal, DIF Municipal; INM y Representación de la 5ª Visitaduría de la CNDH.

Durante dicha reunión, se platicó sobre el procedimiento de coordinación interinstitucional que debe privilegiar, a partir de la entrada en vigor de la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, así como la participación de sociedad civil. Parte de los comentarios versaron en la necesidad de contar con claridad sobre el marco de competencia de las autoridades Estatales y Federales, así como la importancia del acompañamiento de la CNDH durante los vínculos que se implementen con sociedad civil.

Atentamente

Cinthia Pérez Trejo.